

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL: 1 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO: 1 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR: 1 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en la Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por el espacio de línea.
La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LIX.—NUM. 18.244.

Madrid.—Viernes 24 de Enero de 1908.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS COMPANÍAS DE SEGUROS

CÓMO SE ENGAÑA A LOS ASEGURADOS

Una víctima nos pide amparo.—La liquidación de una "póliza libérrima".—"La Equitativa", paga sólo lo entregado por el asegurado.—Lo que se ofrece y lo que se paga.—Necesidad de que el Estado intervenga.—El engaño está magistralmente preparado para evitar la acción de la justicia.

Llegan a nuestra Redacción muchas cartas hablandonos de las Compañías de Seguros americanas, y en ellas nos felicitan calorosamente por haber iniciado un asunto en el cual están interesados millares de españoles y comprometidos centenares de millones.

Por los diarios americanos, ingleses, franceses, alemanes, austriacos y belgas sabemos que esas Compañías eran foco de enormes inmoralidades, y que en ellas los afortunados accionistas no eran todo y nada los asegurados, siendo una sangrienta burla el reclamo de llamarlas mutuas, pues los beneficios eran siempre para los accionistas y los quebrantos para los asegurados. En centenares de artículos publicados en todo el mundo, y que obligaron a intervenir al Gobierno Central de los Estados Unidos, fueron denunciadas verdaderas monstruosidades; pero no sospechábamos que el engaño llegase a tal extremo.

Anoche recibimos la visita de un dignísimo jefe del Ejército, quien nos relata un hecho enorme, monstruoso, que retrata a esas Compañías y que servirá para que los españoles sepan a qué atenerse.

Al escucharlo, íbamos de asombro en asombro, y cuando llegó al final, nuestro asombro se convirtió en indignación, pues vimos que los incautos españoles llevan sus ahorros a América, para que con el interés de ese dinero se lucran los accionistas de esas poderosas Compañías, los cuales, al liquidar las pólizas, se contentan con entregar en metálico, no el capital acumulado con sus intereses, sino solamente el capital entregado durante los veinte años. ¡¡¡Los intereses se los guarda la Compañía, resultando que el asegurado es sólo un cándido señor que entrega sus ahorros para que las Compañías con él se lucran!!!

El relato documentado de ese asunto probará a nuestros lectores que jamás pudo ser soñado en el mundo negocio mejor para las Compañías, ni más ruinoso para los inocentes asegurados.

Hagamos la historia y escuchemos a ese dignísimo jefe del Ejército, sacrificado durante veinte años, para recibir al final de su contrato el mismo dinero que entregó.

«En enero del año 1887 recibí la visita de un agente de La Equitativa, el cual me propuso un seguro sobre mi vida, que acepté después de escuchar la serie de ventajas que el seguro me reportaría.

Realmente eran tentadoras, pues se me ofrecía lo que usted puede ver en el documento firmado por el agente, y que yo creí era cosa seria, formal, definitiva, con fuerza de contrato.

Ese documento, copiado a la letra, dice así:

LA LIBÉRRIMA PÓLIZA

En seguro de Vida, 10, 15 ó 20 pagos anuales
Y ACUMULACIÓN POR IGUAL NÚMERO DE AÑOS

Capital asegurado.....	\$ 5.000	Primas pagaderas en.....	20 años
Edad.....	28 años	Periodo de acumulación.....	20 años
Total de primas pagadas en 20 años.....	\$ 3.164	Prima trimestral.....	\$ 39,55

El tenedor de la póliza, al término del periodo de acumulación, podrá optar por una de las siguientes liquidaciones, basadas en resultados que se han obtenido efectivamente con pólizas de acumulación emitidas por esta Sociedad. El resultado de las que ahora se emiten dependerá de la experiencia futura de la misma.

- 1.ª Liquidación en metálico. RESERVA... \$ 2.223,80 / SOBANTE... \$ 2.496,20 = \$ 4.720
- 2.ª Póliza liberada..... \$ 10.600
- 3.ª Sobrante en metálico..... \$ 2.496,20

(Si el tenedor de la póliza opta por esta forma de liquidación, como el capital liberado es mayor que el de la póliza original, tendría que justificarse un buen estado de salud. En caso contrario, se le entregaría una póliza liberada por el mismo capital asegurado primitivamente, y en metálico la diferencia a su favor en el valor efectivo.)

Por virtud de esta liquidación, el asegurado recibiría en metálico el importe antes consignado del sobrante de su póliza, y mantendría ésta en vigor en favor de sus herederos sin tener que pagar nuevas primas; o podría también, además de tener dicho seguro solidado, emplear el sobrante en comprar una renta vitalicia para distribuirlo igualmente, durante su vida.

Firma del Agente..... M. Sidro.

Hecho en 15 Enero 1888.

Advertencia. Los blancos de este impreso deberán llenarse con las cifras de las Tablas de Resultados del libro ad hoc para la Libérrima Póliza emitido por La Equitativa de los Estados Unidos en Enero de 1887.

Religiosamente he pagado las pólizas trimestrales, y al acabar de pagar el vigésimo año, creí que podría obtener los beneficios que me fueron prometidos, y según los cuales suponía yo que obtendría una póliza liberada para el día de mi muerte de 10.600 duros, o que recibiría en metálico contante y sonante 4.720 duros, a menos que no deseara prorrogar mi póliza de 5.000 duros y recibir un sobrante metálico que ascendería a 2.496 duros con 20 céntimos.

Pero no fué así, y al llegar a la liquidación de mi póliza me encontré dolorosamente sorprendido. La realidad era muy diferente de lo prometido, y en vez de aquello recibí la siguiente carta que me dejó atónito e indignado.

La carta dice así:

MUY SEÑOR NUESTRO:

Por la adjunta carta de nuestra Oficina Principal, V. podrá examinar los resultados de la Póliza Número 375 947 al término de la acumulación convenida en la misma, que será el día 15 de Enero de 1908.

TERMINANDO EL CONTRATO

- 1.º En Efectivo metálico..... Ptas. 15.534 50.
- 2.º En Póliza solidada..... Ptas. 34.075 00.
- 3.º Renta vitalicia.....

CONTINUÁNDOLO

- 1.º En metálico, por el sobrante..... Ptas. 4.415 50
- 2.º Continuar con el sobrante..... Ptas. 311 75

Si al considerar estos resultados tiene V. en cuenta el riesgo asumido por 25.000 Pesetas, importe de la Póliza que la Sociedad habría pagado en caso de su fallecimiento, no dudamos que habrá de reconocer los beneficios de las liquidaciones que ahora se ofrecen a la elección de V.

Rogándole tenga la bondad de hacernos saber por cuál de los resultados antes indicados se decide, somos de V. atentos seguros servidores.

Q. B. S. M.

El Director general para España y Portugal

J. A. Rosillo.

P. P. Manuel Rosillo.

La carta me produjo, como le decía, un efecto terrible. Hice mis cálculos, y resultaba que yo le había entregado 15.420 pesetas, y que ellos me ofrecían 15.534 pesetas con 50 céntimos, resultando que los intereses durante los veinte años eran para ellos. Y no son despreciables, pues el dinero que yo he pagado me hubiese producido 22.001 pesetas al 4 por 100 y 24.746 pesetas al 5 por 100 en diez y nueve años completos.

En el primer caso, capital e intereses sumo 37.421 pesetas, y en el segundo 40.166 pesetas, bonito negocio para la Compañía, pues el riesgo de muerte de los

veintiocho y los cuarenta y ocho años no llega a unas 10.000 pesetas, según todas las Tablas de Mortalidad del mundo para una póliza de ese importe.

Creí se trataba de un error, y fui a La Equitativa, donde me ratificaron el contenido de la carta. Protesté, invoqué mis derechos, exhibí el contrato provisional, ó sea la nota del agente, y me dijeron que leyese una advertencia al dorso que, copiada a la letra, dice así:

ADVERTENCIA ESPECIAL RESPECTO DE LAS PÓLIZAS CON VEINTE AÑOS DE ACUMULACIÓN

No habiendo llegado a su término las pólizas de esta clase, las cifras que como ilustración se dan en este impreso están calculadas a partir del estado que tienen en la actualidad, con un aumento proporcional por los cuatro años que tienen que correr para llegar a su término. Solo, pues, en esta parte son hipotéticas las cifras referidas. El resultado que ahora ofrecen dichas pólizas de veinte años es tan satisfactorio, que, aun no siendo tanto en los tres años que restan, pueden estar persuadidos, los que deseen utilizar esta clase de seguro, que con el obediencia beneficiosa mayores, que los que cualquier otra Compañía puede ofrecerles en y bajo pólizas de clase y periodo iguales.

Repliqué que la había leído cien veces y que siempre había creído que su texto era más bien optimista, que pesimista, pues en él claramente se dice que los resultados siempre serían satisfactorios. Pero yo nunca podía sospechar que esa Advertencia fuese un verdadero engaño para sincerar andando el tiempo una liquidación ruinosa, tan ruinosa que seguramente ni yo ni nadie se aseguraría en esas condiciones.

¿A qué ofrecer para cazar incautos cifras falsas? ¿A qué engañarlos con lo que luego no se cumple? ¿A qué consignar cantidades fantásticas que luego la dolorosa realidad desvanece reduciéndolas en proporción enorme?

Me sorprendió al escuchar lo que oía, era grande y como final de conversación escuché algo que indica cómo La Equitativa regula sus negocios.

—Lo necesario, me dijeron, que antes del día 15 de octubre usted por una de las soluciones propuestas, pues si el día 15 no ha optado usted y fallece, la Compañía entregará por la que más le convenga, que, como es natural, será entregado a sus herederos 15.534 pesetas con 50 céntimos, en vez de las 25.000 de la póliza y las 4.415 del sobrante metálico.

Yo no quise tener más tratos con quien ya una vez me había sorprendido en mi buena fe, y renuncié a la póliza liberada, optando por liquidar las 15.534 pesetas que se me ofrecen, no sin antes firmar un documento donde se me hizo renunciar a todo derecho ulterior.

Sabia que hacía un mal negocio; pero lo preferí a seguir figurando en una Compañía que, si hoy me liquida como le da la gana, puede mañana invocar cualquiera otra triquiñuela para demostrarme que, encima de todo, debo yo aun darle dinero.

Y liquidada ha quedado mi modesta póliza, resultando que, después de veinte años de sacrificios, me encuentro con el dinero que yo he entregado, como si en una orza lo hubiese enterrado, mientras la Compañía con el se ha lucrado, como seguramente se lucrará con el de otros millares de incautos que, como yo, habrán caído en las redes, hábilmente tendidas por agentes que en nombre de La Equitativa ofrecen lo que luego no cumplen.

Mis deberes de ciudadano me obligan a no callar en este asunto, pues mi silencio sería complicidad, y por eso he acudido a usted, seguro de que lo hará público en el primer número de su periódico, por tratarse de un asunto que interesa a toda España.

Yo sé que esa Compañía es muy poderosa, que todo lo puede, que luchar contra ella es temerario, que ustedes, hasta se perjudicarán en sus intereses de Empresa teniendo la frente; pero como sé que para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no hay más norma que la de decir la verdad y defender los intereses sociales, a ustedes acudo, creyendo que no puedo callar, y que ustedes sabrán ayudarme en esta empresa verdaderamente patriótica.

El jefe de Artillería que así nos hablaba recibió promesa formal de que en el primer número sería publicado lo que nos decía, y de nosotros se despidió.

Razón sobrada tiene ese caballero al confiar en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, al tener fe en nosotros, suponiendo que por encima de todo interés de publicidad ó de reclamo financiero ponemos siempre los intereses del público.

Como es digno militar, habrá centenares de asegurados, esperando a que pasen los veinte años para liquidar sus pólizas. Ya saben lo que les va a suceder, ya saben lo que van a cobrar. Y mientras tanto los yanquis se reirán de la candidez española y seguirán explotándonos al amparo de la incuria del Gobierno, que no sabe tomar determinaciones para garantizar a los asegurados, obligando a las Compañías a tener sólidas garantías, e impidiendo que se engañe a los ciudadanos de buena fe con promesas que son mentira y con cláusulas amañadas para hacer imposible toda acción judicial.

El hecho concreto que hoy traemos a nuestras columnas, cediendo a requerimientos inexcusables de la víctima, es un palpable ejemplo de que la situación es grave, y de que el remedio debe ser urgente.

Continuar tolerando por más tiempo que los yanquis sigan explotando la candidez española, gracias a procedimientos poco claros, sería complicidad intolerable, y no creemos que nadie se avenga a desempeñar ese papel.

Nosotros hemos cumplido nuestro deber, y estamos tranquilos.

EL SANTO DEL REY

RECEPCIÓN PALATINA

RECEPCIÓN GENERAL

El acto de Corte celebrado ayer tarde para festejar el Santo del Monarca, resultó interesante, y tuvo la novedad de implantarse el orden establecido por la soberana resolución, publicada oportunamente en la Gaceta, y cumplida con rigor.

El Senado

La numerosa representación de la Alta Cámara fue recibida a las dos de la tarde, con el ceremonial de siempre.

El general Azcarra, de uniforme, se desfiló del grupo de senadores, y leyó ante Su Majestad el discurso de rubrica, siendo contestado por el Rey en los términos acostumbrados.

Al terminar el Monarca su discurso, el general López Domínguez dió vivas al Rey y a la Reina, y otro al Príncipe de Asturias el conde de Peña Ramiro, que fueron contestados con entusiasmo.

El Monarca vestía uniforme de gala de capitán general, y la Reina Doña Victoria, de blanco, con manto real, rojo, bordado de castillos y leones, y joyas de brillantes.

Entre los señores presentes en el salón del Trono, recordamos a los señores arzobispo de Zaragoza, Lastres, Santa María de Paredes, Mencheta, duque de la Roca, duque de Mandas, Sánchez Román, Rodríguez, Ibarra, Montroig, Montero Rios, López Domínguez, López Muñoz, Peña Ramiro, Guillón (E.), San Martín, Luaces, Jimeno, Benicardillo, Calbetón, Sanz Escarín, Allende, Rolland, Navarro Reverter, Gil Becerra, Salvador, Casa Pavón, Avilés, Loygorri, Valdeiglesias, Concas, Sánchez de Foca, Mellado, marqués de Cubas, Alboloduy, Azcarra, conde de Bernar, Sánchez Albornoz, Guillón y Arias de Miranda.

El Congreso.

Fue menos numerosa la Comisión del Congreso.

Como la del Senado, fue recibida en la Plaza de Armas por la guardia exterior, con honores de infantería.

El Sr. Dato leyó ante el trono el discurso de costumbre, siendo contestado por Su Majestad el Rey con otro de gracias.

Como habian hecho con el Senado, Sus Majestades conversaron particularmente con los diputados, escuchando de los augustos labios frases amables.

Entre los diputados allí presentes recordamos a los Sres. Garcia Aliz, Urzáiz, Pacheco, De Federico, Bugalla, Portago, Requejo, Quiroga Ballesteros, Joaquín Ariza, Martín Sánchez, Ruiz Jiménez, Navarro Ramírez, Cervantes, Poggio, Igual, Suárez Inclán, Rosales, Sánchez guerra, Silveira (D. Luis), Rancas, Ganderías, conde de San Simón, Maldonado, Pignatelli, Andade, Bullón y Arias de Miranda.

EL TE CHAMBARDO

es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer a las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

ABRIGUITO PIEL

Bon marché Hegó, Esparteros, 1.

ORO Y SANGRE

Matrimonio

sensacional

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

LONDRES 23. Todos los diarios que tienen servicio de gran información con Nueva York, y especialmente los que tienen hilo directo desde sus oficinas de Londres a sus sucursales de Nueva York, reciben largos despachos acerca del próximo matrimonio de miss Gladys Vanderbilt con el conde Ladislaz Szechenyi.

En algunos me han dispensado el honor de permitirme leer anoche los despachos que han recibido y gracias a su galantería puedo adelantar noticias exactas acerca de ese asunto, tema hoy de todas las conversaciones en Nueva York.

Los novios hacen cuanto pueden por burlar a los reporteros y fotógrafos, y escapan muy curiosos han tenido lugar en calles y almacenes, llegando el conde a tener serios altercados con unos fotógrafos que casi a viva fuerza querían retratarlos al salir de la alcaldía.

El novio, que es algo excéntrico, y la novia que también ama lo extraordinario, han inscrito sus nombres en la alcaldía como cualquier pobre diablo, y estuvieron esperando en la sala de matrimonios sentados en los bancos públicos, sin que nadie los conociera. Sólo al dar sus nombres y firmar fueron conocidos por el funcionario, al cual un discreto regalo obligó a guardar silencio.

Una nube de proveedores acosa a los novios y en el palacio de los Vanderbilt se han cerrado las puertas a piedra y lodo. El conde ha tenido que variar varias veces de domicilio y la proximidad de la boda aumenta el número de pediguños y visitantes.

La novia quiere que su boda sea modesta, y ha rogado a su madre que no haga gastos muy extraordinarios, pues prefiere la sencillez; pero la madre no piensa de la misma manera, y la boda será celebrada en la célebre «Sala de los Bailes» del palacio de la Quinta Avenida.

Esta decisión ha sido tomada para evitar la aglomeración de millares de personas, como sucedió en las bodas de las otras dos hermanas, celebradas en las iglesias de Santo Tomás y La Gracia. El duque de Marlborough y el conde de Graven, maridos de las dos Vanderbilt, ya casadas, por poco fueron estrujados por la multitud. Ahora, no podrá pasar eso, y los invitados no estarán expuestos a ser aplastados por la muchedumbre.

El soberbio salón destinado a celebrar el matrimonio es el más artístico de Nueva York, y en él hay atesoradas riquezas artísticas incalculables.

Lo que apasiona a toda América, no son los detalles de la fiesta, ni las joyas, ni los vestidos. Es la cuestión de la dote, discutiéndose con calor en Circulos y Prensa, si existe ó no contrato de donación.

Asegúrese que sí, y se añade que miss Gladys Vanderbilt da a su futuro marido una dote de 25 millones de francos en pleno dominio, y para que de ella haga lo que bien le plazca.

Otras informaciones aseguran, en cambio, que miss Gladys Vanderbilt ha hecho la donación; pero quedando el capital en poder de unos administradores, los cuales entregarán al conde la renta que produzcan los 25 millones de francos, para sus gastos personales. Añaden que esto ha sido hecho para impedir que pueda ser dilapidada la dote y recordando lo que de pasó a miss Anna Gould con su marido el conde Boni de Castellane, y aun se asegura que la cláusula ha sido añadida en el borrador del contrato por la propia miss Gladys Vanderbilt, la cual, al añadirlo, dijo sonriendo que de ese modo ahorrraba al marido las molestias de administrar ese caudal, tarea onerosa y que le robaría demasiado tiempo.

De todo esto se ocupan los diarios de Nueva York, y el conde de Schenzi se ha indignado con la publicidad dada al asunto, diciendo que no ha sido hecho ningún contrato de dote y que su matrimonio es sólo de amor, sin que para nada entre el interés. Sus hermanos, llegados a Nueva York para la boda, piden a los diarios que rectifiquen; pero estos insisten en que miss Gladys Vanderbilt regala a su marido 25 millones de francos, y comentan lo cara que resulta una corona de conde austriaco.

Con este motivo, las discusiones son muy vivas, y algunos diarios dicen que es necesario votar cuanto antes el proyecto de ley de mister Sabbatti imponiendo una fuerte tasa a las dotes de las millonarias que se casen con extranjeros. The Sun escribe que América está pagando a Europa una suma tan enorme que cualquier contribución de guerra, y cree que sería preferible crear una nobleza americana, que no ir a comprarla fuera a peso de oro.

New York Times se duele de que las hijas de los millonarios amen tan poco a los americanos, y llega a disentir los títulos de nobleza europea, deduciendo que las herederas hacen un mal negocio y se exponen a cosas muy desagradables como miss Anna Gould, por el solo placer de anteponer un título a su nombre, placer tanto más avaro, pues más avara en todo el mundo un apellido como Vanderbilt, por todos conocido, que un título ignorado, y sólo conocido de los colonos de algún viejo y derruido castillo.

New York Herald consagra largo espacio a reseñar los preparativos que se hacen en el palacio de la Quinta Avenida, y publica la lista de las millonarias americanas que se han casado con extranjeros; pero no comenta como casi todos los periódicos, el matrimonio.

En su última edición de New York Times se muestra partidario de la nobleza inglesa, por creerla mas conveniente a las americanas que la nobleza del Continente, y dice que, ya que la cosa no tiene remedio y está a la moda casarse con nobles, que al menos sea con ingleses.

The Daily Mail recibe una curiosa información de uno de sus redactores en Nueva York, según la cual las clases populares ven con muy malos ojos esos matrimonios, y no tendría nada de particular que el novio fuese objeto de alguna demostración de desagrado.

El mismo periódico dice que la ley sobre el impuesto a las dotes que vayan al extranjero será aprobada con toda urgencia, y que no solo se impondrá tasa a las dotes sino a todas las rentas para impedir que la ley sea burlada. Dice también que jamás ningún matrimonio ha despertado tanto interés en América como este, y que aguardan con impaciencia que llegue pasado mañana para conocer los detalles íntimos de las escrituras matrimoniales, que no podrán mantenerse en secreto.

El ruidoso divorcio del conde Boni de Castellane con miss Anna Gould excitó de modo a las masas populares de los Estados Unidos y ahora paga las consecuencias el conde Szechenyi, al cual nadie cree cuando dice que sus amores son un desinteresado idilio y su matrimonio exento de todo ánimo de lucro; pues lo mismo se casaría con miss Vanderbilt si fuese pobre.

La Prensa no se muestra en esta ocasión nada benigna para con el futuro multimillonario, y glosando el lema de Monroe, protesta de que las bellas y ricas americanas emigren con su amor y con sus fortunas, condensando su criterio en la frase de The Sun: «Las americanas para los americanos».

Del asunto se hablará mucho y si el nuevo matrimonio no se marchase en segunda tendrá que escuchar y que leer cosas poco gratas.

LONDRES 23. Algunos diarios reciben despachos que contradicen mi información en el referente a que el matrimonio será privado, celebrándose en el palacio de Santa Catalina; pero insisto en la información que he recibido en Daily Telegraph, el cual, después de cerrar su edición, ha recibido nuevos despachos, dándole cuenta de que a la boda asistirán definitivamente, por parte del novio, sus dos hermanos Denis y Esteban, no pudiendo haber ido su hermano Pedro, por estar enfermo.

También asistirán dos primos suyos y la condesa de Szechenyi.

Todos los inconvenientes religiosos están resueltos, y Daily Telegraph dice que los hijos que pueda tener el matrimonio serán educados en la Religión Católica.

Esta noche se dará una fiesta de familia en el palacio Vanderbilt, donde se hospeda la familia del conde Szechenyi, para presentarla a la familia de los Vanderbilt y a sus íntimos.

Miss Gladys Vanderbilt conmemorará su boda dando limosnas por valor de un millón de dólares a establecimientos benéficos.

La familia del conde Szechenyi estará en Nueva York todavía unos quince días y luego hará un viaje por los Estados Unidos.

Los reporteros no han podido saber cuáles son los propósitos de los novios respecto a viaje; pero se insiste en que irán a Roma para ver al Papa.

Maeztu.

GRAN MUNDO

Anteanoche se celebró otra comida en la Embajada de Italia.

Los comensales de los señores Silvestrelli, eran:

El embajador de Alemania, el embajador de Inglaterra y lady Bunsen; las duquesas de Nolejas, el conde y la condesa de Caudilla; el ministro de los Países Bajos, el ministro del Japon y Mme. Manjior-Inagaki; el ministro de la República Argentina y la señora de Wilde; monsieur y madame Otto de Radowitz; mister y mistress Buckler; Prince y Princess Ruspoli; capitán Bronzari de Schellendorf; lord Camoy y M. Despretis.

La comida fue servida con la esplendidez acostumbrada en la morada del representante del Rey Victor Manuel, y pasaron muy agradablemente las horas, merced a la amabilidad de la bella y encantadora señora Silvestrelli y del embajador de Italia.

También se celebró anteanoche una espléndida comida en la Legación del Ecuador.

Los invitados de los señores de Rendón eran el nuncio apostólico monseñor Vico, el marqués de la Romana, señora de Santos Guzmán y sus lindísimas hijas Concepción y Mercedes, el conde y la condesa de Puerto, el conde y la condesa de la Unión, el ministro del Uruguay y la señora de Grandin, el ministro de Colombia y la señora de Manrique, el ministro del Perú en misión especial, Sr. Cornejo; el ministro del Ecuador en misión especial, Sr. Vázquez; el vizconde y la vizcondesa de la Panouse, monsieur de Monvico; y los secretarios de la Legación, señores Arévalo y Martínez.

Muy animado y agradable resultó el banquete, después del cual se entablaron partidas de bridge.

Los señores de Rendón hicieron los honores de su elegante casa con la amabilidad tradicional de ellos.

Lady Bunsen recibirá hoy viernes por la tarde a sus relaciones, desde las cinco hasta las seis, habiendo fijado esas horas para no causar molestia a las personas que asistan al baile que por la noche se celebrará en Palacio.

Los señores de Lataillade han enviado a sus amistades preciosas cajas de dulces.

El joven matrimonio prosigue su viaje por la Costa Azul.

Madridzy.

Este diario no pertenece al Trust.

En el Japón

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Voto de censura rechazado.

LONDRES 23. Comunican de Tokio que, después de tres horas de discusión, ha sido rechazado por la Cámara el voto de censura que había sido formulado contra el Gobierno.

Puesto a votación fue desechado por 178 votos contra 166.

La discusión fue muy apasionada.

Emigración restringida.

LONDRES 23. Despachos de Tokio anuncian que el Gobierno japonés preocupase activamente de restringir la emigración.

El ministro de Negocios Extranjeros le telegrafió al cónsul japonés en Honolulu transmitiéndole órdenes energéticas relacionadas con este asunto.

Con arreglo a esas órdenes, desde el día 12 del mes que viene, no será permitido desembarcar en ningún punto de las islas Hawai a emigrantes japoneses, a menos que ya hayan emigrado allí otra vez o tengan parientes cercanos establecidos en el país.

En el telegrama del ministro, éste advierte al cónsul que dichas órdenes deberán ser cumplidas con la mayor severidad.

La "Gaceta", de ayer

Contiene las siguientes disposiciones:

1.ª Ordenes y Reales decretos relativos a personal de registradores de la Propiedad.

2.ª Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nombramiento de notarios en el mes de diciembre próximo.

3.ª Real orden ampliando la habilitación de los puntos denominados Caliblanque, Calarozón y playa de Arturo (Murcia) para el embarque de mineros y piedras de construcción para el desembarco de carbones, maquinaria, etcétera.

4.ª Real orden resolutoria de una instancia elevada por el gerente de la fábrica de cerveza titulada "El Estrella", en solicitud de que se desista esta bebida.

5.ª Otra nombrando agente de Vigilancia en la provincia de Ciudad Real, con destino en Alcazar de San Juan, a D. Francisco Martínez Vascos.

Muertos ilustres

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Un ex ministro.

PARIS 23. Acaba de morir, a la avanzada edad de ochenta y cinco años, el ex ministro de la Guerra francés general Lewal.

El finado era muy conocido y estimado en los círculos militares y dejó varias obras de táctica verdaderamente meritorias.

Un sabio.

BERLIN 23. Telegrafan de Viena, con referencia a noticias recibidas de Praga, que en esta última ciudad acaba de fallecer el ilustre físico doctor Zenger, profesor de la Escuela Politécnica y miembro de la Academia de Ciencias.

El doctor Zenger era muy conocido en el mundo científico y ha muerto a la edad de sesenta y ocho años.

UN TIMO

Hace pocos días, un caballero bien vestido presentase en una joyería de la calle de la Montera, y eligió una sortija, valorada en 1.500 pesetas.

Al verlo se la grababan y se la enviaban a la tienda de los Leones de Oro, donde dijo residir.

Ayer, un dependiente de la joyería presentóse en la tienda fonda, y subió a la habitación que ocupaba el comprador.

Este cogió la sortija, se acercó al balcón como para verla, y la devolvió al dependiente, diciéndole que ya no la quería.

El dependiente volvió a la joyería, y entonces advirtió que el caballero en cuestión le había dado cambio, pues la sortija que devolvíale era falsa.

El timador, consumado el hecho, abandonó la tienda y se ignora su paradero.

El dueño de la joyería ha presentado denuncia al Juzgado de guardia.

Desde Santander

instituto clausurado.—Abandono ministerial.

SANTANDER 23. En días anteriores telegrafié tratándose este mismo asunto.

El edificio donde se halla instalado el Instituto fue hace tiempo declarado ruinoso, y desde entonces permanece clausurado a medias.

Se han suspendido las clases por no hallar locales donde trasladar e instalar las cátedras.

Los padres de familia publican quejas en los periódicos, porque hasta hoy no se sabe la fecha en que se reanudarán las clases.

Las quejas de estos padres de familia, y de todo el pueblo son justísimas, porque con seguridad llegará el fin de curso y continuarán sin clase los alumnos.

El director del Instituto pidió autorización al ministro de Instrucción Pública para ir a Madrid e informarle personalmente del estado de cosas y pedirle al mismo tiempo con urgencia resolución, a lo que mañana puede convertirse en conflicto gravísimo.

Lo que causa más extrañeza en este asunto es que habiéndose clausurado el Instituto por orden que era inminente el riesgo que corrían los alumnos y profesores, siguen abiertas las oficinas, donde trabajan todo el día el secretario de Instrucción Pública con los numerosos empleados que tiene a sus órdenes; también permanecen en sus puestos los escribientes de todas las oficinas, los porteros, etcétera, como si las vidas de estos empleados y subalternos tuvieran distinto valor que las de los profesores y alumnos.

Considérase duramente que sigan abiertas las oficinas si en realidad existe tan grave riesgo, y por el cual están amenazados de muerte los empleados, que si no concurren a su trabajo los dejarán cesantes.

El objeto de todas las conversaciones es la clausura del Instituto.

En las vacaciones de verano se denunció el estado ruinoso del edificio, y hasta hoy no se ha tomado determinación alguna.

Creese que los escolares reanudarán el curso, culpando de esta huelga forzosa al abandono ministerial.

BIBLIOGRAFIA

Don Juan de Austria.

Entre los escritores que por el entusiasmo profesional ó las conveniencias de la vida se refugian en la penosa y gran labor de informar al público, hay hombres de tales méritos, que bastarían para enorgullecernos de nuestra profesión a cuantos en la Prensa trabajamos.

Uno de estos periodistas modestos, indefinibles, desinteresados y de extraordinaria integridad es Antonio Santero. Cuantos han trabajado cerca de Santero ó le han hablado frecuentemente en su camino, saben lo mucho que vale y lo asiduo que le gusta vivir de todo vano ruido. Su buen gusto literario, su cultura sólida, sus amplias visiones de la vida, dan legitimidad a cuanto él produce. Si gustara de elogios, los tendría frecuentes por el propio mérito y por las muchas simpatías. Jamás los busca. Razón de más para otorgárselos.

Antonio Santero ha publicado una novela, que lleva por título "Don Juan de Austria", y que recomendamos muy sinceramente a nuestros lectores.

A parte de que Santero es un temperamento literario distinguidísimo y posee envidiable

riqueza de léxico, tiene su libro el singular atractivo de ser la reconstrucción histórica de una gran figura nacional y del ambiente en que se produjo y se desarrolló.

La novela histórica, en otros tiempos cultivadísima en España, ha caído en sensible abandono. Antonio Santero la rescata por su parte muy valientemente. En su admirable libro van hábilmente enlazados lo novelesco y lo histórico, ofreciendo al lector un constante maridaje agradable de lo interesante con lo verdadero.

Romeros del dolor.

Don Miguel Alvarez Ródenas es un escritor que promete mucho. Ya recomendamos anteriormente al lector otro libro suyo. Ahora acaba de publicar una novela, titulada "Romeros del dolor".

Para este libro ha escrito un epílogo el Sr. Martínez Sierra, el cual señala el caso de ser Alvarez Ródenas un hombre joven, alegre, rico y de quien la que menes podía esperarse era un libro de misterio y de dolor. Sin embargo, su obra es, en efecto, de una poderosa intensidad sentimental.

"Romeros del dolor" es una novela altamente conmovedora, en fin, é impecablemente escrita.

Por la senda triste.

Otro joven de mucho talento, Manuel Valdemoro, ha dado a luz su primera producción literaria, una hermosa novela, titulada "Por la senda triste".

Manuel Bueno, en un prólogo digno de su pluma—don decir lo cual queda hecho el mejor elogio—escribe lo siguiente:

"En el tono general del libro se destacan, primero, la aspiración generosa, frato de un temperamento primaveral, y después cierta habilidad narrativa, no contraria de lecturas extranjeras, sino derivada de un presenciamiento de la literatura novelesca, que honra al Sr. Valdemoro. El estilo es simple, castizo y claro. El autor de "Por la senda triste" no se ha hecho la ilusión de empujar el lector a un escritor que respecta lo que tiene de firme y de sano nuestra vena clásica. Resumiendo: en el Sr. Valdemoro hay una promesa de novelista que él es dueño de cumplir. La sensibilidad artística y el don del estilo le alientan. Esperemos que el Sr. Valdemoro cumpla."

Publicaciones de actualidad

"El Cuento Semanal" publica mañana *La Muera*, novela inédita de Eduardo Marquina.

DE AMERICA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Yanquis y japoneses.

LONDRES 23. Cablesgramas de San Francisco dicen que en California circula el rumor de que los heros japoneses que son reservistas han recibido orden de volver a su país.

El rumor se funda en que muchos trabajadores nipones se apresuran a volver al Japón, sin decir a qué obedecen su súbito regreso.

Hay, entre los amarillos residentes en California, mucha cólera contra los yanquis, a quienes acusan de haberlos perjudicado al haberlos desahuciado de la hospitalidad más rudimentaria.

En Footstevens (Oregon) han sido presos dos japoneses que paseaban por un campo militar y examinaban las baterías del fuerte Oeste.

Dícese que tomaban croquis de ellas.

SUCESOS

Soldados escandalosos.

Ayer, en la calle del Ave María, armó un monumental escándalo un soldado del 4.º regimiento de Artillería ligera.

Había desahuciado el sable y amenazaba con él a cuantas personas pasaban por allí.

El militar estaba como una uva y no había manera de tranquilizarle.

Dos policías que trataron de llamarle al orden, por poco lo pasaron mal.

Por fin, después de muchos esfuerzos, consiguieron los agentes desarmar al enfurecido soldado y le condujeron a la Comisaría.

Después fue conducido al Prisiones militares, y en breve comparecerá ante el Juzgado de su jurisdicción.

En la Plaza de Antón Martín tuvo que intervenir un teniente de Artillería en una cuestión que tenían dos soldados con varios paisanos.

Estos al notar la presencia del oficial, pusieron pies en polvorosa, mientras que los soldados, custodiados por aquel, se dirigieron a sus cuarteles respectivos.

Un Van-Dik recuperado

PARIS 23. Ha sido recuperado al fin el célebre cuadro de Van-Dik, titulado *El descendimiento de la cruz*, que había sido robado de la iglesia de Courtrai, y acerca de cuyo paradero se habían hecho largas é infructuosas averiguaciones.

Según comunican de Bruselas, el célebre cuadro ha sido encontrado, por una pareja de gemindames, abandonado sobre la carretera.

Supúnesse que la valiosa obra de Van-Dik debió caer del carro en que los autores del robo conducían al lugar en que pensaban ocultarla ó acaso a la frontera para proceder a su venta.

ESTAFA DESCUBIERTA

Los pergaminos de la Inclusa

Una aclaración.

Personas autorizadas y emparentadas con el Sr. Aguirre, nos dicen que los pergaminos que poseía dicho señor tienen todos el sello legítimo de la intervención de la Inclusa; y que los pergaminos son los mismos que se usaron para todos los documentos de esta índole, y que en la mayoría de los empleados que están facultados para autorizar aquellos títulos.

Esto, a juicio de aquellas personas, del cual participamos, no quiere decir que esos funcionarios estén incurso en responsabilidad material, sino sencillamente que eran demasiado confidenciosos, y no tener el cuidado de guardarlos para que no se hallaran a disposición de empleados subalternos, poco escrupulosos.

Restituido conbrió sospechas de la honradez del Díaz, y desde hace meses preguntaba a éste los días del cobro, de lo que se excusaba el estafador Mariano Díaz diciendo que la Diputación carecía de fondos. Como había la particularidad de que son parientes, creyó sus engaños y llegó a entregarle todos

los documentos necesarios para que cobrara Mariano las mensualidades.

El fraude dejó sin capital al Sr. Aguirre, y en el negocio había colocado también todo su dinero D. Restituto Jiménez.

También se dice que el vecino llamado D. Esteban Bernaldo de Quirós, comerciante, le había entregado a Mariano Díaz varios pergaminos auténticos, no falsos, para que se los cobrase, con los cuales se supone que se ha fugado.

EN INGLATERRA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Huelga de 5.000 obreros.

LONDRES 23. Los obreros de los talleres de construcciones marítimas de la costa Norte se han declarado en huelga, en número de 5.000.

La causa es que no quieren los rebajas las Compañías los sueldos que les pagaban antes.

Las Empresas de construcciones navales, afectadas por la huelga, sufren pérdidas enormes.

Sin embargo, no se manifiestan dispuestas a ceder.

La escuadra americana.

LONDRES 23. Cablesgramas de Washington que la escuadra americana ha abandonado Rio Janeiro, y marcha con rumbo a Punta Arenas.

Asociación de la Prensa

Exposición-rifa.

Siendo varios los artistas que se han dirigido a la Asociación de la Prensa anunciándole el envío, en plazo breve, de alguna obra suya, con la que quieren contribuir generosamente a la Exposición-rifa, y otros que desean unos días más para poderla terminar, la Junta directiva de la Asociación ha acordado ampliar dicho plazo hasta el 31 del mes actual.

Hasta el citado día podrán los generosos donantes remitir sus obras a la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44.

Noticias de espectáculos

Real.—El próximo domingo 25, en función de tarde, se verificará la despedida del eminente artista Titta Ruffo, con la ópera en cuatro actos del maestro Thomas, *Hamlet*.

Los precios serán los mismos que en las funciones de noche.

A los abonados a las tardes se les reservarán sus respectivas localidades, é precio de despacho en función de tarde, durante todo el día de hoy y el de mañana viernes, hasta las siete de la noche.

La localidad estará reservada el sábado en contaduría y el domingo en despacho.

El sábado despedida del eminente tenor Anselmi con la ópera *Tosca*.

Español.—El próximo domingo, 25 del corriente, por la noche, se verificará la anunciada función, en que tomarán parte María Ferrer, Rosario Pino, Fernando Díaz, Dimas, Emilio Thuillier y los artistas más importantes de las dos compañías.

Se representará, por primera vez en el teatro Español, la comedia en tres actos y en prosa, escrita por los hermanos Quintanar, titulada *Las flores*, con el siguiente reparto:

María Jesús, María Cancio.—Consuelo, Rosario Pino.—Rosa María, María Guerrero.—Ángeles, Catalina Barceas.—Charito, Francisca Marín.—Julieta, Aldemara Caro.—Sabela, María Ruiz.—Una chiquilla, Pérez.—Vicenta, Matilde Ortiz.—Bernardo, Emilio Thuillier.—Gabriel, Fernando Díaz de Mendoza.—El sabelo, Francisco Palanca.—Juan Antonio, José Sanjaago.—Borja, Manuel Díaz.—Eomán, Felipe Cerri.—Romancillo, Emilio Díaz.—Maural (niño), Fernando Saia.—Un mozo del teatro, Rafael Barceló.

Las decoraciones que se estrenarán para esta función las ha pintado Manuel Cerri.

La función popular correspondiente a dicho domingo, se trasladará al domingo inmediato, 2 de febrero.

A pesar del enorme presupuesto de gastos que representa la realización de tales comedias, para las representaciones en que las dos toman parte, registran los mismos precios que han tenido hasta ahora en las que ha trabajado una sola compañía.

La Empresa correspondiente da esta manera el permanente favor del público, y el gran interés que han despertado estas representaciones excepcionales.

Desde Barcelona

Detenidos en libertad.

BARCELONA 23. El Juzgado militar ha decretado la libertad de los seis detenidos con motivo de la partida de Celada, después de diez y seis meses de Cárcel que sufrieron en prisión preventiva.

Incompetencia denegada.

El general Linars ha negado la incompetencia de jurisdicción solicitada por D. Aristides Damians, director de la *Noa Tralla*.

Se le procesará con arreglo a la ley de jurisdicciones.

NUESTROS VIAJES

En una carretera.

Carnaval de Niza

Excursión a Italia

Niza, la Reina de la Costa Azul, se prepara ya para las fiestas de Carnaval. El Comité de las fiestas ha acordado ya la cifra de gastos, que pasarán este año de medio millón de francos.

Desde todas las partes del mundo acudirán las multitudes a la encantadora ciudad, ávidas de recrearse con sus festejos lujosos y artísticos.

La Hada de la Alegria tiene su corte durante los tres días de Carnaval en este Paraíso de Flores.

Creemos responder a los deseos de muchos de nuestros lectores organizando para esta época el clásico viaje a Italia.

Después de haber presenciado los festivales é que aludimos nos dirigiremos hacia Génova, Pisa, Nápoles, Florencia, Venecia, etc., países de ensueño, donde el arte clásico se baña de luz y se perfuma de aromas embriagadores.

Saldremos de España el 27 de febrero para regresar un mes después.

El éxito de los viajes que organizamos años anteriores, nos obliga a no cambiar nada en los detalles de la excursión.

Nos hemos asegurado los servicios de los mismos hoteles, todos de primera clase; el tiempo será dividido en paños y vistas á todo lo que Italia posee en monumentos históricos y artísticos.

Asistir al Carnaval de Niza, viajar un mes por estas clásicas tierras, donde nació nuestra civilización, es el sueño de todos los espíritus exquisitos, y este sueño podrán realizarlo por

990 francos.

Desde hoy la lista de inscripciones quedará abierta, y debemos advertir que el número de plazas será limitado rigurosamente.

El programa detallado, con artística cubierta, está á la disposición de nuestros lectores.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

PROVINCIAS

Suceso á bordo.

SAN SEBASTIÁN 23. En el puerto, donde está fondeado el vapor *Ara*, cuando estaban trabajando en la descarga del carbón, se desprendió una caldera por haberse roto las cadenas que la sujetaban.

En las bodegas, donde trabajaban obreros, cayó ésta.

Uno de ellos, llamado Aurelio Bofoso, resultó con el cráneo y cuerpo completamente destruidos.

Sin poder recibir auxilios, falleció.

Ecos pameanos.

FEIJÓO 23. Se ha celebrado una reunión de alcaldes en el Gobierno civil.

Han sido repartidas entre los de los pueblos pameanos las 18.000 pesetas que ha concedido el Gobierno para que las distribuyan según crean más justo.

El gobernador, atendiendo al recurso presentado por la Junta local de Monumentos, ha suspendido el decreto del Ayuntamiento de destruir la Puerta de Santa Margarita.

Creese que el Gobierno la declarará á petición de la Academia de San Fernando, monumento nacional.

Reunión de señoras.

SAN SEBASTIÁN 23. En el salón de sesiones de la Diputación provincial se celebró una reunión, á las tres de la tarde, de las señoras.

El objeto primordial de esta reunión fué para tratar de solemnizar con suntuosidad el jubileo del Papa.

Cogido por un toro.

SAN SEBASTIÁN 23. En Gernama, pequeño pueblo de la provincia, fué cogido por un toro el anciano María Arrieta.

La cogida fué gravísima, causándole tales lesiones que le produjeron la muerte.

Socorros.—Un crimen.

CASTELLÓN 23. La Cámara Agrícola y el Circolo Católico han ocurrido hoy con especies á los obreros sin trabajo.

En el momento en que ocurría el desdoble se hallaba en la fábrica el criado Vicente Virano y su hijo Rosita. Indistintamente.

La niña se salvó milagrosamente, porque al oír el grito de la tecubriere se colocó debajo de una mesa.

El criado también se salvó, aunque con erosiones en el rostro y piernas.

El depósito estaba en el piso principal, y el desdoble ocurrió por haber almacenado ese día 50 toneladas de primeras materias.

El juzgado se personó en el lugar del suceso levantando acta de lo ocurrido.

Hay gran alarma, pues estos hechos son frecuentes.

NOTICIAS

Teuchumbre desplomada.

CASTELLÓN 23. Esta mañana se desplomó la techumbre de un almacén, depósito de primeras materias para la fabricación del grano.

Esta fábrica es propiedad de los Sres. Cros.

En el momento en que ocurrió el desdoble se hallaba en la fábrica el criado Vicente Virano y su hijo Rosita. Indistintamente.

La niña se salvó milagrosamente, porque al oír el grito de la tecubriere se colocó debajo de una mesa.

El criado también se salvó, aunque con erosiones en el rostro y piernas.

El depósito estaba en el piso principal, y el desdoble ocurrió por haber almacenado ese día 50 toneladas de primeras materias.

El juzgado se personó en el lugar del suceso levantando acta de lo ocurrido.

INDULTOS

Ayer ha firmado S. M. el Rey los siguientes decretos:

Comutando por cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Pamplona á Jesús Iralce y Arias, condenado por delito de parricidio.

Idem ídem á Quintín y Celedonio Jerez Morales, condenados por la Audiencia de Valladolid, en causa por robo y homicidio.

Idem ídem á Pablo Lopez y Lopez, condenado por la Audiencia de Córdoba, en causa por asesinato.

ECOS POLITICOS

Hoy se dará lectura en el Congreso de un proyecto de ley de Gobernación creando un Instituto que se denominará de previsión y ahorro.

Dicha creación ha venido gestionándola con gran ahinco el Instituto de Reformas Sociales.

Se trata, á juzgar por las referencias oficiosas, de un proyecto amplio, que abarcará innumerables extremos, encaminados principalmente á la protección y bienestar de las clases obreras y de empleados modestos, y con el se evitará que el obrero, por carencia de trabajo, por vejez ó por enfermedad, muera de hambre, resolviéndose al propio tiempo el problema de la mendicidad.

Se evitará de paso que determinadas Compañías especuladoras se lucraran con dichas clases, mediante ofrecimientos que hacen y que luego no cumplen.

Para el mejor funcionamiento de la institución que se proyecta crear, se aprovecharán como auxiliares las cajas de los Montes de Piedad de las provincias, las cuales abrirán cuentas, y las Cajas de Ahorros obreras de Barcelona, Guipúzcoa y otros puntos.

El Estado consignará en el presupuesto cantidades que sirvan de base para el desarrollo de la institución.

Aprobado que sea este proyecto de ley, promete el Gobierno dictar algunos decretos y otras leyes, en beneficio de la clase obrera.

El ministro de la Gobernación ha negado que el Gobierno se haya ocupado del expediente de indulto de los señores recidivantes que haya habido por parte del Gobierno el propósito de someter dicho indulto á la firma del Rey en el día de ayer.

Su Alteza Real el Infante D. Carlos se hospeda en su palacio de la Castellana, y no en casa de Ventura Rodríguez, casa del señor Sáiz de la Maza, como se ha dicho.

Seguramente en la reunión que hoy ha de tener en el Congreso la Comisión nombrada por el Senado, sobre condena condicional, se discutirá el proyecto de ley que se ha probado que sea asunto á discutir en la sesión del lunes próximo.

Ha sido comentada la ausencia, en la recepción celebrada en Palacio, de la Audiencia de Madrid, relacionándola, personas que tienen motivos para estar enteradas de ello, con la contrariedad que á dicha recepción el Poder judicial ha producido el punto que en aquel acto se le había designado.

La cuestión que ha merecido ser, con razón, el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, es

